



SOLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER SEMANARIO INDEPENDIENTE

Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SOLLER (Balears)

COLABORACIÓN

Verdades que se imponen

Los marxistas, anarquistas y demás partidos que se llamaban a sí mismos redentores del pueblo, con la guerra de España han demostrado plenamente la falsedad de su ideario y el fin perseguido por los dirigentes.

No se ha luchado en la zona roja por un ideal equivocado, sino para establecer el robo y el asesinato en gran escala. Lo que más destaca en la actuación de los extremistas es el deseo, jamás satisfecho, de dedicarse al pillaje. En Barcelona se encontró un cofre lleno de alhajas «perteneciente» al Presidente del Consejo de Ministros, que, como se sabe, es Juan Negrín, el famoso partidario de «resistir». Y este ejemplo ha sido seguido por todos los malvados que han dado rienda suelta a sus feroces instintos.

Han sido asaltadas las Iglesias y robados los cálices, custodias, candelabros de plata y todos los objetos de valor. Las casas particulares, con motivo de los reconocimientos en busca de armas o «fasciosos», fueron totalmente desvalijadas, en muchas ocasiones directamente por el Gobierno rojo que disimulaba verbalmente sus fechorías «requisando» los objetos preciosos.

El oro del Banco de España y la plata del mismo fueron también expoliados por los dirigentes. Lo mismo aconteció con la riqueza depositada en los Bancos particulares. Y para completar el cuadro se saquearon los Museos oficiales y particulares, siendo exportado al extranjero nuestro tesoro artístico y mal vendido a chamarileros sin conciencia. Porque de igual categoría inmoral eran los vendedores y compradores.

Los directores del pueblo en armas no se contentaron con la parte que en el inmenso despojo de España les había correspondido; llegaron todavía a más: a sus modestos compañeros les obligaron a entregar, con la amenaza de muerte, todos los productos del robo que ocultaban en sus domicilios. De esa manera vino a establecerse en la zona roja la distinción entre los que podían robar tranquilamente y trasladarse a Francia para disfrutar de sus rapiñas y el grupo numerosísimo que Negrín destinaba a sufrir las consecuencias y los horrores de la guerra.

La milicianada pasó a las líneas de fuego para sufrir derrota tras derrota, y la población civil quedó en la retaguardia para sufrir hambre y sumirse en la más espantosa miseria.

Reconquistada gloriosamente Cataluña, continuó al otro lado del Pirineo la diferencia entre dirigentes aprovechados y dirigidos explotados. Los primeros viven en los mejores hoteles abandonando a su suerte a los infelices que hacían en los campos de concentración.

A los cabecillas rojos les calificaba de anallas un célebre locutor de Radio Sevilla, pero se les puede aplicar con toda justicia cualquier calificativo, siempre que exprese abyección y relajamiento.

Hasta ahora ninguno de los jefes marxistas ha tenido entereza y valor suficientes para «resistir» junto a sus milicianos. Al asomar el peligro, desde Cataluña al último mandamás, pasando por Martínez Barrios, han puesto pies

en polvorosa, salvando la vida pero no el honor.

La catadura moral de las esferas oficiales y oficiosas de la España esclavizada era perfectamente conocida de los Gobiernos extranjeros, sobre todo de los democráticos, que, no obstante, negaron beligerancia al Gobierno prudente y honrado del Generalísimo Franco.

Muy tardíamente han rectificado su equivocada conducta algunos Estados, que hoy, ante el hecho contundente de las victorias nacionales y la fuerza de nuestro Ejército, temen su presencia en las costas del Mediterráneo y se ven forzados, para defender sus intereses, a presentarse en Burgos.

El contrabando de guerra en favor de nuestros adversarios se ha hecho imposible con el dominio y cierre de las fronteras territoriales, y ahora asistimos al espectáculo sorprendente de ofrecérsenos amistad en los mismos sitios en que los rojos encontraron eficaz ayuda.

No se puede admitir que sea sincero cambio tan radical y tan rápido. Se debe exclusivamente a que la situación no permite que se prescindiera de nosotros. Nuestro Ejército, victorioso y potente, y nuestra posición geográfica, pueden convertir a España en ariete decisivo si se produjera un conflicto internacional. Esto es lo que obliga a ciertos reconocimientos, que pudieron ser concedidos, pero que hoy imponen los paseos militares de nuestras gloriosas banderas.

El agradecimiento de los españoles debe ser exclusivamente para aquellas Naciones amigas que en los momentos difíciles estuvieron a nuestro lado.

Las demás amistades hay que agradecerlas sólo desde el punto de vista del interés patrio y nada más, porque son tan inestables que no se puede construir sobre ellas.

La verdad de Franco se ha impuesto en el interior y en el exterior, y no hay que dar a los acontecimientos que se avecinan ninguna otra significación.

M. P.

Sóller, 2 III 39. 3.º T.

COLABORACION

Democracia y Piedad

Otro de los mitos a los que hay que echar por el suelo, es la pretendida piedad de que han hecho gala las naciones democráticas. Y usamos la palabra piedad en su significado de conmiseración o lástima; nada que pueda significar pío o tenga apariencia de virtud religiosa, para no herir «susceptibilidades».

Ese mito es uno de los que más explotaron los rojos y sus «supporteurs» y es también el que más ingenuos hizo caer y «comulgar con ruedas de molino»... con perdón por la alusión. Ya hicimos referencia, en nuestro anterior artículo, a las víctimas de los bombardeos «fachistas» y a las comisiones que enviaron las democracias a la zona roja, pero es necesario hoy hablar con mayor extensión de estos temas.

Estas comisiones fueron enviadas a aquella zona para comprobar las denuncias del comité rojo, de supuestos bombardeos sobre las ciudades indefensas, que causaban víctimas inocentes entre mujeres y niños. Sobre esta patraña, repetida y agrandada por los periódicos y radios al servicio de los marxistas de todo el mundo, se llegó a crear una atmósfera en contra de los nacionales, por lo que, al fin y a la postre, el envío de esas comisiones, pedidas y apoyadas por las izquierdas, resultó de efecto contrario al pensado, por cuanto de todas sus investigaciones en los diversos puntos objetos de bombardeos por parte de la invicta aviación nacional, sólo en rarísimos casos pudieron comprobar impactos o daños en edificios no considerados como objetivos militares, pero haciendo constar en sus informes que no debían considerarse como bombardeados adrede, sino como error en el lanzamiento de bombas a objetivos militares próximos. Como se ha demostrado al entrar nuestras tropas libertadoras en Barcelona, lo más castigado en esa ciudad fué el puerto, objetivo militar que nadie discutiría. Y en cuanto a que se bombardeaban ciudades indefensas, ahí están también los cañones, las municiones, las armas de

todas clases, encontradas en la capital catalana, y los depósitos de gasolinas y aceites, que demuestran todo lo contrario y que la ciudad era, en realidad, todo un inmenso objetivo militar, sin que nadie allí se preocupase de las mujeres, niños y ancianos expuestos a volar el día menos pensado.

Esas mismas democracias no se molestaron jamás en mandar sus comisiones, como al fin y al cabo hubiera sido lo justo, para ver si los «angelitos rojos» cumplían con el mismo escrupulo sus objetivos y si las víctimas de Valladolid, Cabra, Pamplona, etc., y sin ir más lejos, de Palma, (donde sabemos bien que objetivos militares llegaron a alcanzar), eran de carne y huesos; si merecían la misma compasión y piedad que las por ellos puestas en el peligro... para luego alzar ese mito de la piedad, que ahora comentamos.

Y esas democracias, con sus embajadas y consulados en las capitales en poder de los rojos, es decir, con verídica y amplia información de todo lo que sucedía en ellas; las checas con sus torturas, las «brigadas del amanecer», los «paseitos», y el S. I. M., y todo lo demás, con su destrucción de templos y asesinato de sacerdotes y religiosos, eran las que más clamaban y chillaban a favor de las «víctimas del fascismo opresor». ¿Cabe mayor incongruencia? Y los miles y miles de presos de ambos sexos, sin causa justificada alguna; y las evacuaciones forzadas de mujeres, niños y ancianos, obligados a caminar muchos kilómetros, a abandonar todo con lo poco que podían llevarse, para luego dejarlos abandonados en la nueva residencia; y esas poblaciones de no combatientes pereciendo de hambre, por descuido o adrede, para tenerlas débiles y a su merced los cabecillas rojos... ¿qué piedad han inspirado a esas democracias? ¿Qué acuerdo han adoptado para disminuir los asesinatos, o las torturas de esas víctimas desgraciadas del marxismo?

Ninguno, claro está. Porque, a igual que con la pretendida caridad hacia España, lo que a esas naciones llamadas democráticas impulsaba no era un sentimiento de piedad, de justa conmiseración hacia los que sufrían, sino un afán de achacarnos, por fobia a nuestros ideales nacionales, cristianos y antimarxistas, las mayores monstruosidades, para en parte justificar las que cometían sus secuaces en la España por ellos dominada y en parte atraerse el mayor número de ingenuos a sus redes, atrapando en lo posible a aquellos que veían en las naciones autoritarias y fuertes la salvación y regeneración.

Sentimientos como esos de caridad y piedad, son demasiado elevados y nobles, (como ahora se ha demostrado), para que individuos o colectividades que se hallan más o menos bajo las garras del marxismo, que es la esencia de lo bajo, grosero y material, puedan atribuírselos y manejarlos como una simple red de atrapar mariposas histéricas o incautos.

S. MARQUÉS.

27 Febrero, III A. T.

EL NUEVO PAPA

Con las primeras sombras del crepúsculo, en el atardecer del jueves, las ondas hertzianas llevaban por todo el mundo la buena nueva de la elección del nuevo Pontífice. Monseñor Eugenio Pacelli, hasta ahora Cardenal Camarlengo de la Santa Sede y Secretario de Estado, era elevado por divina inspiración del Sacro Colegio a ocupar la silla de San Pedro, y era proclamado *Urbi et Orbi* cabeza visible de la Cristiandad.

El nuevo Papa, que ha elegido el nombre de Pío XII en recuerdo a sus años pasados junto al Papa su antecesor y por gratitud al mismo, viene a proseguir sus mismas directrices, que tan íntimamente conociera y a las que había colaborado con todo entusiasmo. Su elección ha sido acogida en todas partes con vivas muestras de contento, buena prueba del acierto que constituye su designación, y su pontificado, que tan difícil se presenta por la complejidad de los problemas que pesan actualmente sobre la humanidad, promete ser fecundo en resultados y altamente beneficioso por los intereses espirituales y por la causa de la paz mundial.

Saludamos con filial veneración y respeto al nuevo Santo Padre en ocasión de su elevación al Solio Pontificio, mientras rogamos al Altísimo le conserve por largos años al frente de su Iglesia, y colme su Pontificado de los frutos que cabe esperar de su preclara inteligencia, de su acendrada piedad y de la bondad inmensa de su corazón.—M. M. C.

LA FALSA RUTA

Bajo este título, el diario barcelonés La Vanguardia Española —la antigua Vanguardia que todos conocimos— ha publicado el artículo que reproducimos a continuación:

La emoción de la llegada a Barcelona, al día siguiente de su liberación por el Ejército Nacional, y las intensas impresiones de los quince primeros días de nueva estancia en ella son algo inenarrable. Tantos y tan variados sentimientos se agolpan en el ánimo del que acaba de reintegrarse a su ciudad natal después del largo y doloroso martirio por ella sufrido, que no son para descritos fácilmente. Ni entra ello en mi propósito.

Al ponerme hoy otra vez en contacto con el gran público de Cataluña, merced a la amable invitación de «La Vanguardia Española», en calidad de colaborador de la misma, considero un deber hablarle, más que de emociones sentimentales, de razonamientos y criterios fruto de reiteradas meditaciones acerca del problema palpitante de la trayectoria espiritual de nuestra región catalana. Quienes, en otro tiempo, tuvimos en la vida pública de la misma, en cualquiera de sus aspectos: social, político, cultural, etc., o en varios de ellos a la vez, una representación más o menos calificada y notoria, tenemos, a mi juicio, en este momento agosto y decisivo la obligación de hablar clara y francamente a nuestros paisanos, de proclamar ante ellos la verdad a través de tantas experiencias dolorosas vislumbrada, de decir sinceramente nuestro pensamiento sin rebozo ni disimulo, sin subterfugios ni eufemismos, que sólo representarían propiamente deslealtad o cobardía.

Durante dos años y medio de ausencia y de peregrinaciones, mi evolución ideológica, que resaltaba ya en artículos y folletos por mí publicados en los años 1930-1935, se ha acentuado progresivamente, como resultado de la continuada observación de los acontecimientos y de la reflexión y el estudio frecuentes. Al reanudar ahora mi vida barcelonesa he tenido ocasión multiplicada de constatar que las conclusiones a que principalmente por raciocinio había llegado desde mi lejanía de la región nativa, presente, empero, siempre en mi espíritu, coinciden esencialmente con las que, derivando más que nada de una elaboración sentimental, me comunican aquellos amigos que han sufrido aquí la tortura inmensa de la tiranía roja y con los cuales he tenido el placer de conversar. Estas conclusiones, por lo que se refiere específicamente a la trayectoria política de Cataluña en los últimos decenios del siglo XIX y en lo que llevamos del siglo presente, pueden resumirse en esta opinión: «Cataluña ha seguido una falsa ruta y ha llegado en gran parte a ser víctima de su propio extravío. Esta falsa ruta ha sido el nacionalismo catalanista.»

Múltiples factores han contribuido, en el decurso de un período bisecular, a la preparación de la magna tragedia española; y en el examen general de las responsabilidades, escasos son, en la historia moderna de España, los hombres y las colectividades que puedan aparecer exentos de errores graves o de culpas. En la propagación de un subversivismo, cada vez más acentuado y más extendido por el cuerpo social de España, y que llegó por fin a producir la gran catástrofe, en la que hemos estado a punto de sucumbir para siempre, casi todos tuvimos parte. No me incumbe ahora entrar a analizar otras causas, algunas más profundas y decisivas, de la tremenda convulsión española. Lo que creo de mi deber señalar, en este momento de salvación, a mis paisanos, como oportuna y saludable advertencia dirigida a ellos por un conocedor del asunto, es que uno de los factores de subversión cuya reaparición se debe evitar decididamente, ha sido el catalanismo político, y aún, para simplificar la denominación, diremos el catalanismo, a secas. Este ha constituido la falsa ruta de la Cataluña contemporánea.

Catalanismo no ha resultado lo mismo que amor a Cataluña, aunque de buena fe aparecieran a muchos, en otro tiempo, uno y otro como cosas idénticas. Escrutando hoy el pasado próximo, podemos darnos cuenta, si la pasión o la terquedad no enturbiaran nuestra mente, de que el catalanismo, en su actuación política, contribuyó poderosamente al desarrollo del subversivismo en Cataluña, llevándolo

hasta las capas sociales superiores. Huelga hoy, por suficientemente notorio, entrar en detalles acerca de este extremo. Pero, además, hay que reconocer que el catalanismo resultó en definitiva un lamentable factor de disgregación, así con respecto a la unidad nacional española, como también dentro de la misma entidad regional catalana, produciendo en ella una funesta separación, mejor diremos contraposición, que a veces, encañada por el odio político, llegó a parecer irreductible, entre los mismos catalanes, divididos en catalanistas y anticatalanistas, con lo que se inició ya, dentro de la misma Cataluña, una discordia profunda, que en el orden moral era un preludio de guerra civil, vehemente y furibunda.

El catalanismo no logró casi nunca dejar de presentar una significación partidista; ni alcanzó a abandonar a tiempo unos derroteros que a la postre han conducido al país a la ruina. Nadie puede hoy honradamente dejar de confesar que, en fin de cuentas, el catalanismo, al término de su trayectoria, se ha vuelto contra Cataluña; y que incluso lo que un tiempo pudo tener de generosa aspiración renovadora, en medio de la general decadencia, lo que tuvo también de idealidad, desviada sin duda, pero llena de ingenuas ilusiones, lo que haya representado en cuanto a anhelos de reforma y de perfección, bien que exaltados y turbulentos, todo ello ha sido ignominiosamente prostituido y sacrificado en estos últimos años. Lo que, en medio de la equivocación general, hubiera en él de nobles ansias renovadoras y de esencias tradicionales, ha sido muerto últimamente por los corifeos separatistas, y a consecuencia de ello el catalanismo es hoy un cadáver. Para el bien de Cataluña y de España entera no lo podemos de ningún modo dejar insepulto.

Hay que liquidar, pues, un pasado equivocado, y en sus resultados desastroso; hay que reemprender el camino, volviendo al buen sendero. Cataluña es una realidad viva y no un prejuicio tendencioso; y para restaurar su vida y redimir la y dignificarla de verdad sólo hay un camino: despojarla de sectarismos, de mezquindades y de encogimientos, devolverle el buen sentido, librarla de megalomanías y de emperezamientos, de disipaciones y de frivolidades, de chavacanerías y de ridiculeces, y hacerla andar con fe, con amor y con el mejor espíritu por la ancha vía triunfal de la Nueva España, hacia un destino común lleno de promesas y de esplendores, de gloria auténtica y de progreso positivo. Y puesto que la Providencia, en el momento más angustioso y de máximo peligro, nos ha salvado de una ruina irreparable, por medio de nuestro excelso Generalísimo y del glorioso Ejército Nacional, es necesario que la rectificación, la contrición y la enmienda marquen una nueva orientación de la vida de Cataluña, reincorporada a España definitivamente. A la obra grandiosa de la reconstrucción de la Patria española emprendida por el Movimiento Nacional deben, pues, cooperar todos los catalanes efusivamente y con la máxima lealtad, sin reservas, sin recelos y sin regateos de ningún género; sin más jefe que el Caudillo, forjador de la Nación renaciente y salvador de nuestra civilización tradicional, al cual debemos gratitud perenne, adhesión inquebrantable y confianza plena y amplísima, cual la merece por su genio extraordinario, por su patriotismo insuperable y por su abnegación y esfuerzo admirables.

FERNANDO VALLS Y TABERNER.

Estudiante:

Tu condición no es ya la de un privilegiado. Has de poner al servicio de España tu inteligencia, como otros ponen sus músculos y sudores.

En el S. E. U. tu consigna es Estudio y Acción.

Y tu grito, ¡Arriba España!

De la expedición roja a Mallorca

Siempre ha tentado insistentemente nuestra curiosidad periodística el asomarnos al desarrollo de la presente guerra de liberación de España, desde el lado opuesto. Todo documento proveniente del campo adverso ha despertado en nosotros un intenso y morboso interés, que hemos intentado satisfacer cada vez que la ocasión se ha presentado.

Esta vez, se nos ha ofrecido un buen presente para regalo de nuestra innata curiosidad. Guillermo Mayol, antiguo falangista sollerense, sub-jefe de falange que hemos conocido en nuestras andanzas por tierras peninsulares, ha traído de su última salida por tierras de Menorca un curioso libro editado por los rojos en el que narran a su manera la aventura mallorquina de las huestes marxistas. Poco habíamos de tardar en hacernos con el ejemplar y en recorrer febrilmente sus páginas, que nos traían el recuerdo del desembarco rojo en Porto-Cristo, al que nosotros tratamos de asomarnos, solo que visto desde el otro bando.

Se trata de un libro titulado «Mallorca. Por qué fuimos y por qué la abandonamos», escrito por Francisco de F. Soria, y editado por la Editorial Maucci, seguramente una Editorial Maucci colectivizada. En un volumen de 144 páginas, el autor narra en forma de extenso reportaje la singular aventura a que, en una alegre y trágica inconsciencia, se abocaron los «responsables» del marxismo catalán.

Creemos que nuestros lectores habrán de enterarse con gusto de algunos extremos del pintoresco relato que nos brinda el «miliciano» Soria, miembro del partido comunista, repórter de «Mundo Obrero» y uno de los aventureros de la expedición que distribuyó el tiempo entre el fusil y la pluma. La odisea que relata, a dos años de distancia y en plena liquidación de las ilusiones comunístoides, tiene un picante sabor grotesco que hace este reportaje más apetecible y divertido.

Camino de la isla

Con el título de «Verbena revolucionaria» el autor trata de situar el ambiente en que fué iniciada la expedición a nuestra isla. «Todavía estaba caliente —dice— la sangre derramada en Barcelona en la cruenta lucha entre fascistas y antifascistas. En las puertas de las paderñas no alborotaban aún los que, más tarde, iban a especular políticamente con la falta de pan. Los bares estaban rebosantes de público bullicioso. El ochenta por ciento de los ramblistas deambulaban fumando gruesos y bien olientes cigarros. Los «cabarets» habían sido clausurados, como otros de corrupción. Era en aquellos días en que el pueblo, después de haber conquistado los cuarteles, impedía que las milicias fuesen uniformadas ni mandadas regularmente. Días de ciega confianza, gritos de entusiasmo, desfile de muchedumbres enardecidas, vibrantes arengas, exhibición de toda clase de armas y uniformes, cantos y músicas...

Constantemente salían de la ciudad expediciones de combatientes, y por todas partes se veían flamear al viento banderas e insignias revolucionarias, y los himnos de victoria y de gloria atronaban el espacio. Una gran parte de los ciudadanos, esa parte que más se benefició del barullo de los primeros días, una gran cantidad de hombres y mujeres que lucían en sus trajes insignias de organizaciones políticas antifascistas y obreras, que se sabían de memoria «La Internacional» y «Los Hijos del Pueblo» vivían alegres y confiados. Días felices para la retaguardia en la que se vivía cómoda y placidamente, mientras no muy lejos, a pocos kilómetros de Cataluña, los primeros

milicianos oponían sus peludos pechos y sus escasos fusiles a las bayonetas de los fascistas.

Por aquellos días, nuestras milicias tomaban una de las islas Baleares: Ibiza. Menorca estaba ya en nuestro poder. Y a toda prisa comenzó la recluta de milicianos para ir a la conquista de Mallorca.

Después de una digresión política para decirnos el «camarada» Soria que la lucha está planteada entre dos clases antagónicas que no pueden vivir en común, que ahora están frente a frente en una lucha despiadada en la que los fusiles habrán de decidir, pasa a describirnos la vida en el Cuartel de milicianada roja, de la que forma parte.

«En el Cuartel de Jaime I —escribe— campea su nuevo nombre: Carlos Marx, y en lo más alto ondea una gran bandera roja de dimensiones enormes (¡¡¡ precursores de la «Independencia» española tan cacareada!). Milicianos, ambos sexos gritan y corren en busca de sus jefes o responsables. A nadie gusta la estancia en el cuartel. Todavía han venido para luchar contra el fascismo y por eso arden en deseos de partir para los frentes.

Las Centurias se forman fácilmente. De los pueblos siguen llegando camiones abarrotados de nuevos combatientes. Llegan contentos. Roncos de tan gritar. Banderas, rojas banderas que van a flamear lejos de aquí, acaso bajo el fragor de terribles y sangrientos combates.

Un día, cuando las sombras de la noche comienzan a cubrir el cielo y la ciudad empieza a encenderse el alborado, al compás de los himnos de revolución salieron de varios cuarteles unos miles de milicianos, cantando gritando hasta enronquecer, animados por las aclamaciones de la multitud, sus aplausos. Llegaron al puerto; atravesaron las Ramblas bulliciosas, los cafés rebosantes, los clamores de los mil altavoces, los cines resplandecientes, el tintineo de los tranvías, el insano estridor de las bocinas de los autos...

¡A Mallorca!

Una vez a bordo del «Ciudad de Palma», nos acomodamos como podemos mientras el buque se dispone a zarpar. Amigos, familiares y curiosos nos despeden desde el muelle con el puño alto. Suena una música. Sueltan las amarras. Redoblan los vivas, y dando todos los rümoreos atruena el espacio el ronco son de la bocina. Hélice da vueltas cada vez más rápidamente. Estamos en marcha.

Al salir del puerto, el «Ciudad de Palma» pasa junto al «Uruguay», que con las luces apagadas, guarda en su seno centenares de fascistas, como en octubre del año 34 encerraba centenares de antifascistas. Aquella noche de nuestra partida estaban los presos silenciosos, y no se veía a ninguno. Un día después, desde otro barco, el «Marqués de Comillas», en el que regresábamos de Mallorca, pudimos oír como los prisioneros del «Uruguay» nos gritaban: «¡Viva el fascio!»

Alta mar. Debe ser muy tarde. Vamos camino de Mahón donde proveeremos de armamento y de otras cosas. Entre los expedicionarios figuran algunos camaradas mallorquines que un mes antes habían acudido a Barcelona para participar en la Olimpiada Popular que iba a comenzar precisamente el mismo 19 de Julio. A bordo, sobre la cubierta, y con la bandera apoyada en un pequeño hato de roca, Sebastiana, una de las componentes del equipo mallorquín de «folk-lore» muestra de la belleza de la isla, de la bondad de sus habitantes y no cree que los extranjeros se hayan apoderado de la isla como dicen los periódicos.

AMANECE

Amanece.

Sin nubes el cielo,
sin vientos el mar.
Suenan a gloria la campana.
Hay amor en la besana,
en los trigos amapolas,
margaritas en la espuma de las olas
y en los ríos el consuelo
de ir marchando, cara al sol, hacia la mar.

Amanecer de hoy: feliz captura
que en sus mallas de luz hizo la Aurora
de esa Sombra fatal, triste y oscura
que de España creyó ser la Señora.

Feliz la Flecha que mató a la Muerte
y al caer fué a besarse con las Rosas;
y esas coyundas como el viento airosas,
y el sombrío Yugo de un Imperio fuerte.

Feliz Amanecer de oro y de grana
que entre tus pliegues llevas la armonía
del cristiano sonar de la campana
y de la azul celeste Avemaría.

Glorioso Amanecer de mi Bandera
—sinfonía de acero, sangre y sol—
que en la lucha presides la trinchera
y en el triunfo el Hogar del español.

Feliz Amanecer de la evangélica
Aguila pura y santa de San Juan,
precisa síntesis de ruta cética,
recuerdo de una gloria y un afán:

el de la España que llevó hasta el Ande
la Cruz y en Lepanto hundió la Luna;
la que sus mártires hicieron UNA,
LIBRE sus Jefes y sus Sabios GRANDE;

el de una España recta y angular,
prolongación inmensa de un anhelo:
el de subir sobre el Pilar al Cielo
y hacer que reine Cristo allende el mar;

el de esa España que al caer heridos,
con la camisa azul ensangrentada,
clavando en los luceros su mirada
van a buscar cantando los Caídos

mientras en casa un corazón materno
en los surcos del llanto que derrama,
como si en ellos viera un pentagrama,
nos va dejando escrito su «himno eterno».

¡Brillante Amanecer de luz espesa,
glorioso Amanecer de erguidos brazos,
feliz Amanecer de ardiente beso,
feliz Amanecer de azules lazos!

PASCUAL SÁNCHEZ.

HABLA EL CAUDILLO

EN BARCELONA

¡Españoles de Cataluña! El grandioso desfile de nuestro invicto Ejército por la capital de Barcelona, después de liberar hasta el último rincón de las tierras catalanas, es el acontecimiento más grandioso de nuestro renacer. Son los soldados de España que, cartidos por dos años y medio de duro pelear, sorprenden de nuevo al mundo con su pujanza demostrándole que la España imperial que un día le imprimió su fe y su carácter está viva en esta juventud gloriosa que supera las marcas y rebasa los cálculos para la conquista de la gloria.

Cuarenta y cuatro días de ofensiva, sin un descanso en la batalla, bastaron para derrotar al enemigo y llevar nuestra bandera hasta el último baluarte del Pirineo.

¡Catalanes! No olvidéis nunca que por la redención de esta querida tierra entregó España su mejor tesoro, la sangre generosa de su juventud, sublime ofrenda a la unidad de la Patria. Honrad y glorificad siempre a los caídos heroicamente por tan alta empresa, a nuestros mejores soldados, a los que forman ya en la guardia eterna, a los que en los campos de batalla, en el aire y en el mar entregaron sus vidas alegres por España.

Símbolo y garantía de nuestro futuro es el Ejército que hoy aclamabais, las filas apretadas y la mirada lejos; ante nada se detiene y por nada se arredra; es la juventud en pie y organizada que no llora ante las ruinas de la riqueza perdida, porque se siente con fuerza para crearla; que despre-

cia los bienes materiales, porque lleva en su corazón tesoros de espiritualidad y de grandeza y que consagra su vida a servir al destino de España.

¡Ejércitos de tierra, mar y aire: España siente el orgullo de vuestra gloria y yo el de mandaros!

¡Españoles! Desde esta tierra de la gran Cataluña liberada, gritad conmigo: ¡Arriba España! ¡Viva España!

EN BURGOS

«Españoles: Ha llegado la hora de la verdad. Un día os dije que había de volver a España y a los españoles el orgullo de serlo. Hoy, con la guerra victoriosa, con nuestro Ejército más potente que nunca, lo repito. Hace solamente contados días, cuando el Ejército de la victoria, cuando la juventud en armas, cuando muchos heroicos soldados de España desfilaron por Barcelona, al sentir el orgullo de mandaros, sentí que en aquellos momentos ellos sentían el orgullo de ser españoles. Toda España sentía el orgullo de la raza y sentía el orgullo de la historia. Hoy, nuestra bandera reaparece en el mundo, pero no inclinada; se alza orgullosa en las Embajadas y suena la música y recibe los honores y es porque, como antaño, se ha abierto camino por la fuerza de las bayonetas y a costa de victorias. Se regateaba nuestra victoria y se diluía nuestro triunfo. Eramos la España facciosa, la España facciosa, sí; la España facciosa contra un mundo enemigo; la España facciosa contra el marxismo; la España facciosa por sus virtudes; la España facciosa por su ra-

El barco no va directamente a Mahón, sino que antes, en el anochecer del día siguiente, fondea en la bahía de Cabrera. Ya había en la isleta un destacamento de milicianos. Dejamos otro en ella y otra vez en marcha.

Al romper el día vemos, por fin, tierra menorquina y pocas horas después desembarcamos en Mahón. Formados militarmente atravesamos la ciudad. Los buenos isleños nos ven pasar con cierto asombro. Hace pocos días que ha estallado la guerra. La sublevación fascista fué vencida aquí rápidamente y todavía no comprenden muchas cosas.

En Mahón fueron entregadas a la milicianada roja las armas y se la adiestró someramente en su manejo. Y aquella misma noche volvieron a embarcar. «Eran unos miles de hombres, y cañones y más cañones, municiones, automóviles, utensilios de cocina, víveres... Pero hasta bien mediada la mañana no larga sus amarras el «Ciudad de Cádiz». Gritos. Un griterío espantoso. Hurras. Canciones revolucionarias...

Durante la travesía, junto con el parte de guerra y otras noticias, nos fué leída una orden del capitán Bayo, jefe de la expedición, en la que se nos dan normas de estrategia militar. Según parece, el desembarco presentará algunas dificultades, pero nuestro entusiasmo sabrá superarlas...

¡Albricias! ¡Tierra de Mallorca a la vista! Cada vez más cerca. Miles de corazones laten precipitadamente embargados por la emoción del momento y la sensación de peligro. ¿Qué pasará?, nos preguntamos. ¿Nos opondrán resistencia?

El «Ciudad de Cádiz» se encuentra anclado frente a las costas mallorquinas, que nos han divisado y empiezan a escupir fuego contra el barco. Los primeros cañonazos pasan a mucha altura, pero los proyectiles caen no lejos de nosotros. Es el primer momento de confusión, de pánico, de miedo. «Aquello» no era tan fácil como al principio parecía, dicen algunos.

Se han dado las oportunas órdenes y el «Ciudad de Cádiz» leva anclas y a toda máquina se pone fuera del alcance de las baterías fascistas.

A pesar de todos los pesares, hemos de desembarcar; cueste lo que cueste. No es posible que regresemos diciendo que no nos han dejado llegar.

De nuevo hemos perdido la costa de vista. ¿A dónde vamos? ¿A intentar el desembarco por otro lugar de la costa? Pasan las horas sin que nadie pueda contestar a estas preguntas. Así seguimos hasta que nos encontramos en el mismo puesto de antes. Y como antes, nos vuelven a cañonear desde la orilla, y, como antes, volvemos a sentir las angustias del miedo. Y como antes, tenemos que escapar a toda máquina sin poder desembarcar.

Y de nuevo en alta mar, entre cielo y agua, lejos de la tierra que tan hostil se nos muestra, volvemos a sentir confianza y recuperamos nuestro valor.

Pero a la tercera va la vencida. Volvemos a estar en el mismo lugar de las otras dos veces, pero como anochece, las sombras de la noche hacen menos peligrosa la estancia en tales parajes.

Bajo un activo fuego de cañón se inician los preparativos para el desembarco. La gente corre de un sitio a otro, grita, se apretuja. La emoción tiene más presión que las propias calderas del barco.

Ya está en el agua la primera lancha. Con ella ha bajado un marinero. Otro marinero se desliza y va entregando a su compañero los mosquetones que nosotros le alargamos desde la borda. En esta faena se van relevando los marineros, que fueron los primeros que pisaron tierra mallorquina.

Era ya casi de noche. Con agua hasta el pecho saltaron de la barca. Al aire las manos para que no se mojaran los fusiles y las municiones. Así saltaron a tierra los primeros combatientes. La playa de Porto-Cristo les recibió escupiendo fuego, y de aquellos marinos se salvaron muy pocos.

Por la transcripción
M. MARQUÉS COLL.

(Concluida).

JOSÉ CABELLO

Harto ya del mundo y sus falsedades con afán buscaba las realidades y pues le atraía lo noble y lo bello vino a Mallorca don José Cabello, y aquí, en Mallorca, en bello rincón, vive alborozado un gran corazón; en él ha encontrado grato bienestar en la dulce calma y brisas del mar con su jardincito cuajado de flores aspira el perfume de gratos olores, aspira oxígeno a pleno pulmón con gran regocijo y con delectación; y en su Lluch-Alcari nido encantador reposa su espíritu en sueño de amor, y en tanto la tierra sus pies va pisando va por los espacios su alma surcando y en ellos aprende aquello tan bello que escribir bien sabe el señor Cabello. Poeta de altura es y siempre ha sido por más que modesto lo lleve escondido, que no puede el árbol de fruto preciado esconder aquello que Dios le ha dado.

Lluch-Alcari en tu suelo
se goza la dulce calma
la dicha y la paz del alma
como antesala del cielo.
Dichoso usted que en su anhelo
albergue en el encontró,
Dios se lo concedió
por distinguido favor.
Por muchos años, señor
le desea

C. AGUILÓ.

Sóller 1 - 3 - III Tr.

za. Y ha necesitado este mundo conocer un ejército en derrota; la crueldad por las carreteras de Francia, la estela del crimen y los despojos, para que abrieran los ojos y se enterasen de que existe España; y volvieron las banderas y volvieron los colores. Y ayer, nos reconoce la República del Plata; hoy nos reconoce Inglaterra y mañana nos reconocerá el mundo. Y es por el esfuerzo de la juventud, de la juventud que no se conforma, de la juventud que no se siente contemplativa y grita ¡Viva España! grita también ¡Arriba España! Y marcha potente y nadie la detiene.

Esta es la definición de la victoria. No quería reconocer el mundo nuestra verdad y nosotros la hemos impuesto.

Mientras resuena la música y se alza nuestra bandera, caminan por el mundo errante los malditos, como el judío eterno, que ningún país los recibe y ningún país los quiere, porque es la horda del comunismo.

Esta es la significación de nuestra victoria. No es sobre hermanos nuestros; es la victoria sobre el mundo, es la victoria sobre las fuerzas internacionales, es la victoria sobre el comunismo, sobre la masonería; es la victoria de la juventud y es la victoria de España.

Pero sería injusto que en estos momentos de triunfo, no tuviésemos nosotros el recuerdo, ahora, cuando ya nos reconocen hasta los que nos combatieron, para aquellos que, desde los primeros días creyeron en nosotros; los que dieron su sangre con la nuestra, los que pusieron su honor a nuestro lado. Aquellas naciones firmes y nobles tienen conciencia de la virtud, de la espiritualidad y del poder. A las naciones hermanas: a la hermana Portugal, a la querida Italia, a Alemania amiga, a las naciones que en América también nos alentaron entonces, para ellas es nuestro afecto y recuerdo en estos momentos, como lo es también para estas juventudes heroicas y para esas madres españolas, tesoros de España que nos han dado a sus hijos, que nos han dado su sangre, que nos han dado sus hermanos con el orgullo de entregarlos por una Fe y una Patria.

Españoles: uníos en mi recuerdo a la juventud, en mi recuerdo a los caídos, gritando juntos: ¡Arriba España! ¡Viva España!

Estudiante:

No olvides que los primeros en formar en la Falange fueron los estudiantes. Lo menos que puedes hacer tú ahora es continuar lo que ellos iniciaron.

No olvides que para eso está el S. E. U... Y que en Sóller se está organizando un S. E. U.

Despedida al Comandante Salgado

Anteayer, jueves, el señor Comandante de Artillería D. Antonio Salgado Muro, que durante más de dos años ha desempeñado la Comandancia Militar de esta ciudad, estuvo en esta población con objeto de despedirse de las Autoridades, Unidades del Ejército y de la Armada e Institutos armados y de la Falange Local, Entidades similares y público en general, antes de salir definitivamente para su nuevo destino militar.

Se recordará que, a raíz de su traslado, no pudo el Sr. Salgado despedirse a causa de la premura del tiempo.

Los actos desarrollados en la jornada del pasado jueves revistieron el carácter de un espontáneo homenaje hacia la persona de D. Antonio Salgado, por las simpatías y aprecio de este vecindario que supo conquistarse desde su delicado puesto. Y ello es prueba de la compenetración entre las Autoridades y el pueblo de Sóller en estos momentos difíciles que hemos atravesado.

Al llegar a esta ciudad el señor Salgado fué recibido en la estación del ferrocarril por representaciones de las Autoridades locales, Jefes de Unidades, Jerarquías del Movimiento y público en general, que no cesaba de tributar al Sr. Salgado una cariñosa ovación.

D. Antonio Salgado destinó la tarde de dicho día a la despedida personal, que hizo en los respectivos cuarteles, a las Unidades del Ejército y Armada, Institutos armados de guarnición en esta ciudad, Falange Local, donde fué cumplimentado por las Jerarquías del Movimiento, Falange Femenina y otras entidades similares.

Cerca de las siete y media de la noche, hora en que se había anunciado la partida de D. Antonio Salgado, se hallaba congregada en la plaza de Calvo Sotelo una ingente multitud, que no cesaba en todo momento de aplaudir al Comandante Militar que durante tanto tiempo ha ejercido el cargo en esta ciudad. El señor Salgado desde el balcón central de las Casas Consistoriales dirigió la palabra al público, pronunciando sentidas y emocionadas frases de despedida.

El Sr. Salgado Muro fué obsequiado, antes de salir de esta ciudad, con diversos y valiosos obsequios de entidades y particulares.

(Del Boletín de Información de la Delegación local de Propaganda)

Las licencias de aparatos de radio

Se prorroga el plazo para adquirir las hasta el 31 de Marzo

El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden relativa a la licencia de aparatos radio-receptores para el año 1939, en la que se dice que el plazo que se había fijado para adquirir dicha licencia empezaba el 2 de Enero, terminando el 28 de Febrero sin prórroga de ninguna clase. En vista, pero, de la dificultad en la elaboración de cartulinas y en el envío de las mismas a las provincias, el plazo para la adquisición de licencias de aparatos radio-receptores ha sido fijado para el 31 de Marzo, pasado el cual, los que no la hayan adquirido, caerán en las sanciones correspondientes, o sea al pago del duplo del importe de la licencia.

Vigilia general extraordinaria

Después de compaginada la plana del presente número en que va incluida la sección de «Vida Religiosa», se nos informa que esta noche celebrará, en la Parroquia, la Sección local de Adoradores Nocturnos, Vigilia general extraordinaria, puertas abiertas, en sufragio del alma del difunto Papa Pío XI, que dará principio a las diez.

Y damos gustosos esta noticia para conocimiento de los fieles que a dicha Vigilia deseen asistir.

La Junta General del «Ferrocarril de Sóller»

El domingo próximo pasado se celebró la Junta General ordinaria del «Ferrocarril de Sóller S. A.» Presidió el Vice-Presidente D. Pedro Antonio Alcover Pons, asistiendo, en representación de la Comisaría de Ferrocarriles de la Zona Centro, El Interventor del Estado, D. Santiago Guillem.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Director Gerente dió lectura a la Memoria correspondiente al ejercicio de 1938. En ella se dedican sentidos párrafos al que fué Presidente, D. Juan Puig Rullán (Q. E. P. D.), poniendo de relieve su constante actuación en beneficio del Ferrocarril desde la fundación de la Sociedad y a través de las varias vicisitudes que ha experimentado.

Respecto a la situación financiera, continúa la suspensión del pago de cupones debido a no haberse hecho efectivas las subvenciones de los años 1935, 1936 y 1937. Sin embargo, después de activas y reiteradas gestiones, se ha logrado equiparar el pago de las subvenciones por garantía de interés al de los cupones de la Deuda pública, por lo que, con toda probabilidad, se cobrarán ya normalmente las cantidades correspondientes al ejercicio de 1938. Fueron leídas varias cartas que corroboran estas afirmaciones.

La marcha de la explotación ha seguido mejorando, como lo demuestran los siguientes datos comparativos:

Total productos de explotación en 1938.	599.492'88
Total productos de explotación en 1937.	535.191'34
Diferencia a favor de 1938.	64.301'54
Total gastos de explotación en 1938.	497.582'25
Total gastos de explotación en 1937.	482.465'89
Mayor gasto en 1938.	15.116'36

Este aumento en los gastos se debe al mayor tráfico, a la subida de precios en los artículos indispensables y a una ineludible elevación de los sueldos de los obreros y empleados.

Para dar a conocer con toda claridad el estado financiero de la Compañía, el Director Gerente leyó un resumen de los débitos y créditos en 31 Diciembre último, resultando que la situación será ventajosa una vez cobradas las cantidades que adeuda el Estado.

Después de estas explicaciones fué aprobada por unanimidad la Memoria y Balance presentados.

A propuesta de D. Pedro A. Alcover fueron reelegidos los señores a quienes por turno reglamentario correspondía cesar en sus cargos. Y para cubrir la vacante por muerte de D. Juan Puig Rullán fué elegido Vocal D. José M.^a Puig Morell, quien agradeció el nombramiento considerándolo como un homenaje a la buena memoria de su padre y ofreciendo sus servicios tanto a los que componen la Junta Directiva como a los restantes accionistas.

El Interventor Sr. Guillem hizo uso de la palabra para agradecer las frases laudatorias que en la Memoria se dedicaban a la representación del Estado, manifestando que por su parte se había esforzado en lograr la armonía de los intereses públicos y particulares de la Empresa, para lo cual halló siempre facilidades en la Dirección. Puso de relieve la mejora experimentada en los productos de explotación y los pasos firmes dados hacia la normalidad.

Hizo resaltar también la satisfacción de los Sindicatos por la actitud comprensiva de la Compañía con respecto a las necesidades del personal, de quien ha recogido vivas manifestaciones de gratitud.

Terminó D. Santiago Guillem haciendo resaltar la labor desarrollada por el Gobierno en la organización de la retaguardia en contraste con lo sucedido en la zona roja.

A propuesta del Sr. Joy se acordó reiterar la adhesión al Caudillo Franco, vencedor en la guerra y en las luchas incruentas, aunque difíciles, de la paz.

Con esto se dió por terminada la sesión desarrollada en términos de gran cordialidad.

Felicitemos cordialmente al recién elegido vocal, D. José M.^a Puig Morell, por la señalada distinción que a la Junta General de señores accionistas ha merecido, y lo mismo a los demás vocales reelegidos, a quienes ha dado aquélla, con su espontánea resolución, una patente muestra de la confianza que le inspiran y de la complacencia con que apreció su actuación, como miembros de la Junta de Gobierno.

Por el acierto y buen resultado de esta actuación nos es grato hacer dicha nuestra felicitación extensiva a los demás vocales de que dicha Junta se compone, y de un modo especial al Director y Sub-Director, Sres. D. Jalme J. Joy y don Miguel Puig Morell, sobre los cuales de una manera más directa gravita el peso de aquélla.

Pantallas a los faroles del alumbrado público

Completando la medida iniciada de aumentar el alumbrado público en esta ciudad mediante el restablecimiento de luces blancas en los cruces de calles y puntos céntricos, estas pasadas semanas se ha procedido a dotar a los faroles de unas pantallas para concentrar la luz de los mismos.

Esperamos que esta medida sea sólo momentánea y que muy en breve podrá restablecerse el alumbrado público en su totalidad.

Tasa de artículos alimenticios

El precio de las galletas

La Junta Provincial de Abastos ha acordado autorizar la venta de galletas a los precios siguientes:

Galletas de Inca, a 2'25 ptas. el Kg.
Galletas María, a 5'00 ptas. el Kg.
Galletas de Yema, a 4'00 ptas. el Kg.

Las antiguas banderas de F. E. y de Comunión Tradicionalista

Ondearán junto a la nacional en los edificios del partido

La Secretaría General del Movimiento ha ordenado que en todos los centros de Falange Española Tradicionalista ondeen en festividades patrióticas junto a la bandera nacional la bandera rojinegra y la blanca con las aspas de Borgoña, pabellones de las antiguas organizaciones F. E. y Comunión Tradicionalista.

También se advierte a todas las jerarquías que la boina roja como prenda de uniforme ha de llevarse puesta tanto por los afiliados masculinos como por los femeninos y las organizaciones juveniles, quedando incursos los que incumplen esta disposición en el apartado A. del Reglamento Disciplinario.

Para presentarse ante las jerarquías o autoridades del Estado es obligatorio el uniforme completo o por lo menos la camisa azul y la boina roja.

La recogida de la moneda de plata

Se prorroga el plazo para retirarla

La cantidad recogida en Sóller

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente orden:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 20 de Enero de 1939, que privó de curso legal a la moneda de plata se dictó la orden del mismo mes estableciendo el cambio obligatorio de la referida moneda antes del día 28 de Febrero de 1939. Y habiéndose comprobado la insuficiencia del mencionado plazo, este Ministerio ha tenido a bien disponer, de conformidad con las facultades legales que le competen, que se prorrogue hasta el día 15 de Marzo corriente el periodo de cambio de monedas de plata por billetes del Banco de España que realicen los particulares, ampliando asimismo hasta el 20 de este mes el término durante el cual los establecimientos de crédito que no hayan realizado el cambio de plata por billetes vienen obligados a su vez a cambiar en las sucursales del Banco de España las monedas de plata recibidas.

Como dato estadístico nos es grato poder consignar que la cantidad de plata recogida en esta ciudad por los bancos locales, durante el periodo que terminó el 28 de Febrero, se elevó a la cantidad de 420.000 pesetas.

Esta cantidad se descompone en esta forma:

Banco de Sóller, 215 000 pesetas.
Crédito Balear, 125 000 pesetas.
Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, 80.000 pesetas.

La elección del nuevo Papa

Repique general de campanas

Con motivo de la elección del nuevo Pontífice Pío XII ayer hubo en Sóller un repique general de campanas de todas las iglesias de la ciudad.

Previamente, el Sr. Alcalde publicó un bando anunciándolo para que no existiera confusión con una alarma.

Mañana, domingo, a las doce, volverán a repicar y seguidamente en la Iglesia Parroquial se cantará un solemne Te-Deum con asistencia de las Autoridades, en acción de gracias al Altísimo por el acierto que ha presidido la elección del Sucesor de San Pedro.

Breve estancia en Sóller del General Solchaga

Se encontraba en nuestra isla para pasar unos días de reposo junto con sus familiares que residen en Palma, el ilustre Jefe de las famosas Brigadas Navarras General Solchaga.

Después de realizar una excursión a Manacor, Porto-Cristo y Artá, el domingo por la tarde vino a Sóller acompañado de su ayudante y de algunos familiares. Estuvo en esta ciudad y en el Puerto, y por el carácter particular de la excursión su presencia no fué notada por el vecindario, por lo que no pudo éste tributarle el homenaje de simpatía y admiración que hubiera deseado poder rendirle.

Esto no obstante, en el Puerto fué cumplimentado por el Jefe de los Servicios marítimos, Comandante D. Pedro Fernández, y por el Comandante Militar de esta plaza, D. Francisco Fuster.

Seguidamente prosiguió su viaje de regreso a Palma por Dayá y Valldemosa, admirando, de paso, las bellezas de la costa.

CRONICA LOCAL

Fallecimiento en Barcelona de don Andrés Gelabert y Cano

Antiguo Director de la banda de música de la «Lira Sollerense»

Por la prensa de la capital nos hemos enterado con sentimiento del fallecimiento del que fué nuestro colaborador y buen amigo, D. Andrés Gelabert, ocurrido en Barcelona unos meses ha. Con seguridad causará esta fatal noticia la misma penosa impresión que a nosotros a todos los que fueron sus discípulos en esta ciudad y la ha causado en Palma y en Mallorca entera a cuantos cultivan o sienten afición al divino arte.

No fué muy larga la actuación del señor Gelabert en Sóller al frente de la banda de la «Lira Sollerense» y de la escuela de música por esta entidad fundada; pero sí lo bastante para que quedara de aquella entre nosotros un buen recuerdo. Su inteligencia privilegiada, la dulzura de su carácter y su especial método de enseñar y dirigir, le valieron aquí muchas simpatías y contribuyeron en grado sumo al mejoramiento, al auge mejor dicho, que bajo su batuta llegó a alcanzar la indicada banda, y al aumento considerable de alumnos y alumnas que se obtuvo en la referida escuela musical.

Su actuación fuera de esta localidad fué aún muchísimo más brillante, pues que lo mismo como director de bandas y orfeones que como compositor rayó a gran altura, siendo en todas partes admirado y aplaudido. Por una de sus composiciones obtuvo el premio en un concurso de canciones sobre temas regionales que, organizado por nuestro colega «La Última Hora», tuvo lugar en el teatro de la «Defensora Sollerense», cuyo premio, consistente en un lujoso volumen de las obras del inmortal maestro Ricardo Wagner, le fué ofrecido por el propietario de dicho diario, D. José Tous, entre atronadores aplausos del numeroso público que llenaba el referido teatro.

A la memoria de nuestro infortunado amigo elevamos nuestras preces al Señor para que conceda al alma del finado la gloria eterna.

Cambió la decoración

Aquella de nubarrones y a menado cielo plomizo con que terminó la atmosférica de la semana anterior, continuó todavía el domingo y el lunes, con resultado de lluvias que, cayendo ya sobre mojado, contribuyeron al buen tempero que han alcanzado las tierras y a aumentar la lozanía no sólo de las sementeras sino también del arbolado en general.

Pero el martes se operó un cambio muy notable, pues que se descorrieron los tupidos cortinajes de nubes que nos habían ocultado hasta entonces el hermoso azul turquí de nuestro incomparable cielo mallorquín, y ya aquel día y los restantes de la semana ha brillado esplendente y sin obstáculos un sol que bien pudiéramos calificar de primaveral.

También ese cambio agradable de decoración que la Luna en su cuarto creciente nos brindó ha podido notarse en la Naturaleza, habiéndose substituido el blanco ropero de los almendrales en flor por el verde simpático de las tiernas hojas con que se han vestido ya, y continuando los naranjos y limoneros ofreciéndonos el bellissimo aspecto de sus verdes copas salpicadas de puntitos de oro, que tal parece el variado color de sus frutos en completa madurez.

La temperatura en estos días es la misma que ha reinado en todo el invierno, salvo alguna que otra excepción si han soplado vientos tempestuosos y fríos del sector Norte; esto es: excesivamente dulce, con sol abrasador, y sólo con baja de algunos grados después del ocaso de éste, a causa de los copiosos relentes nocturnos.

Aviso a nuestros suscriptores ausentes

Las dificultades de comunicación que existen actualmente con el extranjero nos han demostrado que había sido demasiado corto el plazo que fijamos para que nuestros suscriptores de fuera de Sóller pudieran encargarse el pago de su suscripción en nuestras oficinas, en evitación de los gastos que por cambio y quebranto de letra habrán de producirse en el caso de que tengamos que girarles por saldo de su cuenta con esta Administración.

En su consecuencia, hemos fijado un nuevo plazo que finirá el 31 del presente mes de Marzo para que nuestros suscriptores del extranjero puedan encargarse a sus familiares o apoderados el pago de su suscripción pendiente. Los que en la indicada fecha no lo hayan efectuado, se entenderá que renuncian a hacerlo, y se les extenderá una Letra a su cargo, sin otro aviso, por el importe de su descubierto y de los gastos de giro consiguientes.

El subsidio al Combatiente

Entran en vigor las nuevas tarifas

Artículos que son considerados como de primera necesidad

Desde el miércoles de esta semana han entrado en vigor las tarifas que establecen el nuevo recargo en el pago del sello Pro-Combatientes.

Los artículos que eran objeto de este tributo circunstancial han experimentado en su mayoría un aumento de otro diez por ciento, con lo que han quedado aumentados la mayor parte de artículos de lujo con un veinte por ciento de recargo.

Para contribuir a la mayor difusión del Decreto que regula los pagos y los cobros que esta Ley establece, nos es grato reproducirlo en otro lugar del presente número.

Por ser considerados artículos de primera necesidad quedan exentos de los recargos establecidos por el artículo 6.º apartado b) del Decreto de 20 de Enero último los artículos que se mencionan a continuación:

Aceites de oliva de todas clases, alubias, arroz, azúcar, aceitunas sin envasar, carnes frescas, café crudo y tostado, caramelos, confituras y helados de precio inferior a quince céntimos; cotudillos y huesos de cerdo, conservas de carne en lata cuyo precio sea inferior a dos pesetas; chorizos de precio inferior a catorce pesetas kilo; chocolates en pasta y en polvo de precio inferior a dos pesetas cincuenta libra de 460 gramos, frutas naturales que no estén en conserva, garbanzos, harinas de todas clases, incluso las lacteadas, hortalizas sin envase, huevos, jamones comunes, leche, incluso la condensada, lentejas, manteca de vaca y de cerdo, morcillas, pescados frescos y salados, pimentón, pimienta y demás especias, purés, productos destinados a la lactancia, patatas, pan, queso de precio inferior a diez pesetas kilo, sopa de pasta y de hierbas, sal, sardinas en lata y vinagre.

Los demás artículos no mencionados anteriormente y que son expendidos en confiterías y tiendas de comestibles habrán de satisfacer un recargo del diez por ciento con destino al fondo del subsidio.

Prosigue la campaña antivariólica

Se incrementa la vacunación

Durante estas pasadas semanas ha experimentado una nueva y considerable intensificación la campaña que se viene realizando en esta ciudad y en toda la isla en favor de la vacunación antivariólica.

Han sido muchas las personas hasta hoy más o menos reacias en vacunarse que han acudido a su médico para someterse a esta conveniente operación preventiva, y es de esperar que, secundando la campaña oficial emprendida, no quede nadie en Sóller sin vacunarse, con lo que aleja de sí todo peligro de verse atacado de esta terrible pero evitable enfermedad.

Se prohíbe hasta nueva orden el mercado de gallinas

La Junta Provincial de Abastos ha publicado en la prensa, con fecha de ayer, la siguiente orden circular:

A partir de esta fecha queda absolutamente prohibido el mercado público y en tiendas de gallinas y pollitas de más de medio kilo.

Queda igualmente prohibido el sacrificio, tanto en los mataderos como en las casas particulares, de gallinas y pollitas.

Subsisten las autorizaciones concedidas en fecha 24 de Mayo del año pasado para el sacrificio de 43 gallinas viejas diarias en el matadero de Palma para destino de enfermos, como también las concedidas en forma especial para Hospitales.

Los Alcaldes e Inspectores Municipales Veterinarios prestarán una estrecha vigilancia al cumplimiento de esta orden.

Conferencia de San Vicente de Paul

En la sala de actos de esta Residencia de los Padres Misioneros de los Sagrados Corazones se celebró el próximo pasado domingo una reunión extraordinaria, a favor de los pobres de la Conferencia de San Vicente de Paul de las secciones de caballeros y señoras, en la que dirigió la palabra a los asistentes el Rdo. D. Miguel Estades, capellán del campo de concentración del Puerto.

No nos fué posible dar cuenta en nuestra edición de la atenta invitación que se nos había dirigido, por haberla recibido estando ya compaginado dicho número, y lo sentimos, pues que el retraso nos privó de poder hacer dicha invitación extensiva a nuestros lectores que sienten en su corazón el amor hacia los pobres, que probablemente muchos de aquéllos hubieran asistido.

Ocuparon la presidencia el Rdo. don Rafael Sitjar, Arcipreste, y el Presidente de la Sección masculina de las Conferencias locales, D. Onofre Bauzá Castañer.

El conferenciante demostró con palabra elocuente y convincentes ejemplos las excelencias de la caridad cristiana y lo agradable que es a Dios la comiseración de los que sufren y el socorro a los pobres que lo necesitan.

También pronunció breve alocución en apoyo de la misma tesis el Rdo. señor Sitjar.

Después se procedió a la acostumbrada colecta secreta entre los asistentes, que dió un resultado muy satisfactorio, con todo lo cual salieron éstos en extremo complacidos de la pladosa y calta reunión.

El ingreso en la Armada

Se suspende la admisión de voluntarios

Por una nota publicada en la prensa por la Jefatura de las Fuerzas del Bloqueo del Mediterráneo se anuncia que ha quedado en suspenso la admisión de solicitudes de ingreso en la Armada como Marinero Voluntario, y sin curso las instancias presentadas hasta la fecha en tal sentido.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

El domingo último llegó, procedente de uno de nuestros frentes, con objeto de pasar los días de permiso de que goza en compañía de su madre y demás familiares, el soldado D. Guillermo Mateu Mayol.

También se encuentran en esta ciudad los soldados D. Miguel Clerrol Grau, D. Juan Cellá Timoner, y D. Pedro Marcé Gamundi que han venido esta semana, con permiso, procedentes del frente.

Sean bienvenidos.

SALIDAS

Han regresado estos días a su punto de destino, después de pasar unos días con sus respectivas familias, nuestros paisanos los soldados D. Juan Ferrer Picaso, don Bartolomé Trías Bisbal, D. Antonio Canals Borrás, D. Ramón Arbona Colom, don Guillermo Bernat Rullán, D. Juan Marroig Dols, D. Ramón Mayol Colom y D. Antonio Mas.

Deseamos hayan tenido un feliz viaje.

ASCENSOS

Por noticia radiada anoche, nos enteramos de que ha sido ascendido a General de Brigada el Coronel de Ingenieros don Luis García Ruiz, tan conocido y estimado en esta isla por haber sido quien la libró de la invasión marxista en Septiembre de 1936.

También ha sido ascendido a General de División el señor Comandante Militar de Baleares, D. Enrique Cánovas Lacruz. Reciban por ello nuestra más calurosa felicitación.

Nos enteramos que igualmente ha sido ascendido al empleo superior inmediato, el Comandante de Artillería y hasta hace poco Comandante Militar de esta plaza D. Antonio Salgado Muro.

Enviamos al nuevo Teniente Coronel, nuestra enhorabuena.

Banco de Sóller

Habiéndose extraviado la Libreta Caja de Ahorros n.º 812 librada por este Banco de Sóller a favor de D.ª María Llinás Oliver, se hace público que dentro el plazo de 30 días a contar de esta fecha, no se ha producido reclamación alguna, se considerará nulo el documento extraviado y se expedirá el correspondiente duplicado conforme solicita la Sra. Llinás.

Sóller, 3 de Marzo de 1939—III T.—Por el «Banco de Sóller», El Director Gerente, Amador Canals.

COMPRA-VENTA

Y

ADMN. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS CLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86
TEL.º 1870

LEGÍA ELECTRA

Obras de W. Fernández Florez

EL MALVADO CARABEL

VISIONES DE NEURASTENIA

EL HOMBRE QUE COMPRÓ
UN AUTOMÓVIL

de venta en la LIBRERÍA MARQUES
San Bartolomé, 17 SOLLER

4 Marzo de 1899

El lunes de la semana actual impidió el temporal reinante la venida a este puerto al vapor correo de Barcelona directo; pero la noticia supose ya en esta población en la noche del domingo por telegrama que recibió D. Ramón Coll, consignatario en este pueblo de los vapores de la «Isleña Marítima» y pudieron evitarse el madrugón y un viaje inútil al puerto lo mismo los conductores de carruajes que cuantas otras personas para esperar a algún deudo o amigo o por otros quehaceres debían bajar al muelle.

Durante la presente y anterior semanas todos los faroles del alumbrado público colocados en la plaza de la Constitución parecían lámparas eléctricas de arco voltaico tal era la intensidad de luz que despedían, gracias a los mecheros Auer, Universal y X que los representantes respectivos de las casas expendedoras de dichos aparatos colocaron para anunciarlos y demostrar al público las excelencias de aquellos diferentes sistemas. Según noticias, ya no ha de continuar la propaganda mucho tiempo, sino que volverán dichos faroles, despojados de los mencionados aparatos, a alumbrar como alumbraron antes, que de seguro nos parecerán antiguos candiles acostumbrados como tenemos ahora los ojos a tanta luz.

El Ayuntamiento, en su última sesión ordinaria se enteró de un dictamen emitido por persona competente del estado en que actualmente se encuentra el reloj público, según el cual la máquina es inútil y no ha de dar resultado alguno cualquiera reparación que se intente hacerla; en vista de lo cual y a fin de que el vecindario pueda estar bien servido, después de discutido amplia y detenidamente el asunto, acordó por unanimidad encargar la construcción de uno nuevo a D. Pedro Cabanach que reúna buenas condiciones y tenga la potencia necesaria para poder utilizar las campanas del reloj actual. Dicho señor se ha ofrecido a construir el nuevo reloj por la cantidad de 1.625 pesetas, y lo garantizará por dos años siempre que esté cuidado por persona inteligente o del ramo.

Acordó igualmente adquirir una mesa para las autopsias que se verifiquen en el cementerio de esta villa y segregarse del cementerio neutro la porción de terreno que sea necesario para construir un edificio destinado a autopsias, y que al efecto se suplique a la Excelentísima Comisión Provincial se sirva disponer que pase a este pueblo el señor Arquitecto de la provincia para la formación del correspondiente proyecto, al objeto de que pueda realizarse la obra de que se trata.

El miércoles a las seis de la tarde llegaron a esta villa los ilustrados Comandantes del distinguido cuerpo de Estado Mayor D. Antonio Tudela, D. Eduardo García y D. Antonio Roca, mallorquín este último y uno de los jóvenes aprovechados que, con su aplicación y talento, son tan mercedosamente el orgullo de esta isla. Ventan precedidos de un cabo y veinte individuos de la Brigada Obrera y Topográfica, más cuatro ordenanzas montados. Componen dichos señores la Comisión encargada de formar el plano topográfico de las Baleares, cuyo difícil y delicado trabajo dice ya por sí solo las dotes de su ilustración. El jueves subieron al Palg Major, punto elegido como vértice para la formación de la red topográfica en sus preliminares trabajos de campo, y el viernes por la mañana fueron, acompañados del Teniente de Carabineros nuestro estimado amigo D. Manuel Aragónés, al faro de Punta Grossa, donde tomaron algunos datos y notas para el mejor desempeño de su misión.

Los días hermosos de la segunda mitad de la anterior semana han continuado durante toda la presente; sin embargo, el lunes y el martes hubo nublados y reinó un Norte fresco que nos hizo recordar que, a pesar de la temperatura primaveral que en nuestro número anterior dijimos disfrutamos, no hemos salido todavía del invierno. Los demás días han continuado serenos y de sol esplendente, tanto, que entre once y dos era mucho más agradable pasear o permanecer a la sombra.

LEGÍA ELECTRA

ALMACENES DE MUEBLES RAFAEL MORA

Calle José Antonio 4, 5, 6 Bauzá 16 - SOLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

De Teatros

FANTASIO

Formaban el programa proyectado en este cine, en las funciones de esta pasada semana, la comedia sentimental de la «Radio» *La Venus de Oro*, brillantemente interpretada por Mirlam Hopkins, Joel Mc Crea y Fay Vray, y el intenso drama de la «Metro» *El secreto de Madame Blanche*, creación de la eximla actriz Irene Danne.

Esta noche será presentada la producción nacional *Rumbo al Cairo* película de la «Cifesa», realizada por Benito Perojo.

Rumbo al Cairo, es una comedia humorística, alegre y dinámica; su tema es de extraordinaria simpatía. La fotografía es espléndida, llena de luz y color, subrayando la acción una inspirada partitura del insigne Maestro Guerrero.

En este film figuran algunos exteriores captados por Benito Perojo entre las inimitables bellezas fotogénicas de nuestra Isla incomparable. Lugares de Formentor, de Fornalutx y de nuestro puerto han sido escogidos para realizar la presentación panorámica de esta notable producción española. Como la acción de la película no transcurre en Mallorca, el director sólo aprovecha de nuestros paisajes su belleza y su plasticidad, extrayendo de ellos únicamente los efectos artísticos que interesan al desarrollo de la trama, sin preocuparse para nada de la ilusión de los mismos en el mundo real. Claro está que este criterio del director choca con el del espectador que conoce los paisajes que aparecen en la pantalla, pero esto no se opone en lo más mínimo a la calidad artística del film ni al interés que su asunto despierta.

El saladísimo actor Miguel Ligeró es el protagonista de este film. Su sola presencia en escena ya da lugar al chiste y con su acertada actuación mantiene durante toda la acción la hilaridad del público.

El papel de galán corre a cargo de Ricardo Núñez y tiene toda la prestancia y simpatía que éste sabe imprimir a sus personajes. La heroína es la monísima Mary del Carmen.

El otro film que figura en el programa de estos días es la comedia musical *Rosas del Sur*, que debe su título a una de las más famosas composiciones del inmortal Joan Strauss, y cuyo tema se halla ligado a una de las anécdotas de la vida de este gran músico.

El asunto, de ambiente vienés, está

saturado de escenas de buen humor y recoge las más dulces armonías musicales de Strauss.

El prestigioso actor Paul Horbiger, en un modelo de caracterización y fina comicidad, da vida a la figura del célebre compositor, y la gentil actriz cantante Gretl Theimer encarna el principal rol femenino de la obra.

KURSAAL

Fueron proyectadas en este salón, el domingo último, la divertida comedia titulada *La lotería del amor*, dialogada en español, impecablemente interpretada por los conocidos artistas Pat Paterson y Levis Ayres, y la comedia musical *Diplomático de mujeres*, de la que es feliz protagonista la aplaudida Marta Eggerth.

Para mañana está anunciado el magnífico film de la «Universal» *La cita a media noche*, formidable drama policiaco cuya trama interesa y emociona grandemente durante todo su desarrollo. El ambiente en que se desarrolla es tan propio como impresionante. Y no sólo hay acción y emoción sostenidas, sino también algo de profundidad psicológica, en los principales personajes, fuera de lo corriente en el género.

Y para completar todos estos factores, *La cita a media noche* cuenta con una interpretación formidable. Los nombres de los protagonistas, Ralph Bellamy, Valerie Hobson y Catherine Doucet no sólo brillan en el cartel, sino que trascienden, con toda su plena valía artística, en sus respectivos personajes, admirablemente sentidos y descritos por tales artistas.

De complemento será presentada la amena producción *El neófito*, de la que es protagonista el popular Bocazas.

SUSPIROS DE ESPAÑA

Se anuncia ya para dentro de algunas semanas, el estreno de la segunda de las grandes producciones españolas que nos será dado admirar en las pantallas de esta ciudad en la presente temporada.

Esta nueva película española, que nos será ofrecida en breve, es *Suspiros de España*, presentada bajo el pabellón de «Ufilms», la casa que se ha colocado de un salto a la cabeza de la producción nacional.

En *Suspiros de España* Miguel Ligeró se nos presenta más artista y más cómico que nunca, y estrellita Castro, la genial cantante, tiene ocasión de lucir su portentosa voz de oro en una serie de canciones a cual más deliciosa.

M. Valentí Mestre, Médico

Premio Extraordinario de la Facultad de Medicina de Barcelona, Médico de los Hospitales de París y de New-York

Especialista en enfermedades de las VIAS URINARIAS (riñones, próstata, vejiga BLENORRAGIA, etc.) y ENFERMEDADES DE LA MUJER (matriz, ovarios)

Consulta en Palma, de 10 a 12, Plaza Tagamanent, 8. Consulta los domingos en SOLLER, de 9 a 11 de la mañana, calle de José Antonio Primo de Rivera, 97.

Vida Religiosa

Las funciones del culto divino en la Parroquia

El domingo próximo pasado, I de Cuaresma, se practicó por la mañana, en misa de las siete y media, el ejercicio de la Visita mensual a la Inmaculada Concepción por las asociadas Hijas de Púrpura, y al terminarse aquélla se efectuó la Comunión general propia del primer domingo de cada mes, para esta archicofradía.

A las diez se cantó Tercia y seguidamente la Misa mayor, en la que oficiaron los Rdos. D. Gabriel Ferrer, vicario, D. Antonio Alcover y D. Nicolás Franco como celebrante y ministros, respectivamente. Ocupó la sagrada cátedra el reverendo D. Rafael Sitjar, Párroco-Arcipreste, quien explicó y comentó el Evangelio de esta dominica.

Por la tarde, a las tres, cantó la Comunidad Visperas y Completas, y acto seguido se continuó el Quincenario en honor de la Preciosa Sangre del Salvador, cuya veneranda figura había sido trasladada expreso a la iglesia parroquial procesionalmente, el miércoles de la semana anterior, y el viernes habíase empezado el referido Quincenario, que continuado en los días siguientes destinados a predicación cuaresmal. Los sermones estuvieron a cargo del Rdo. señor Rector el viernes, sábado y domingo por no haber regresado todavía de su viaje a Menorca el cuaresmero, Rdo. D. Valentín Herrero, según ya indicamos en la crónica religiosa del sábado último.

Por la noche, a las seis y tres cuartos se rezó el santo Rosario y se continuó devoción de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José.

El lunes, día 27, se practicó durante misa de las siete el ejercicio mensual en honor de la Santísima Virgen de la Milla Milagrosa.

Y el martes, día 28, también a la misma hora y al tiempo de una misa rezada en el principio a una Novena votiva dedicada a dicha Celestial Señora, se hizo la indicada advocación. Se han continuado estos ejercicios matinales en todos los demás días de la semana que fine hoy.

El miércoles, día 1.º de Marzo, se dio principio a los ejercicios propios del Mes consagrado al Patriarca San José, los cuales continuarán en todos los días del mismo durante la misa segunda, o sea las seis y media.

Por la noche, después del rezo del Rosario se continuó el Quincenario dedicado a la Sangre del Redentor, con sermón cuaresmal ya por el Rdo. D. Valentín Herrero.

Y ayer, viernes, primero del mes, celebró a las siete la acostumbrada misa de Comunión general para el Apostolado de la Oración, en el altar dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Fué el celebrante el Rdo. Párroco-Arcipreste, señor Sitjar, quien dirigió *intra missam* la votación a los numerosos fieles que también en el *post communio* de la misma recibieron la sagrada comunión.

Por la tarde, a las tres, se practicó toda solemnidad la piadosa devoción de *Via Crucis*, y lo mismo se hará en la tarde de todos los viernes de la actual Cuaresma.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias Mañans, domingo, día 5: A las siete y media Misa de Comunión para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga y ejercicio de la *Via Crucis*. Por la tarde, a las cinco, Hora Santa, exposición del Santísimo, y devoción de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José, y a las seis y cuarto, se practicará Novena de Gracia en honor de San Francisco Javier.

Jueves, día 9: A las cinco y media de la tarde, se practicará la Hora Santa con exposición mayor; y a las seis y cuarto la Novena de Gracia de San Francisco Javier.

LEGÍA ELECTRA

Disposiciones oficiales

EL SUBSIDIO AL COMBATIENTE

(Conclusión)

Quinto.—Cuando el Combatiente, por pertenecer a Cuerpos especiales, perciba haberes superiores a los del soldado de reemplazo, se computarán como utilidades y será deducible la diferencia entre la cantidad que perciba en mano y el haber diario que corresponda al soldado de reemplazo, sin perjuicio de las demás deducciones que por otras causas se le descuenten.

Artículo cuarto.—El artículo quinto del aludido Decreto llevará la siguiente redacción.

«No causarán subsidio.

a) Los fallecidos en campaña, en el caso de que ya cobraran sus familiares el haber pasivo.

b) Los mutilados de guerra, desde el momento que perciban los emolumentos que les corresponda por dichos motivos.

c) Los movilizados que continúen percibiendo por razón de sus cargos o empleos civiles sueldos, haberes o gratificaciones de importe superior o igual al subsidio que pudiera corresponder a sus familiares.

d) Las clases del Ejército y Milicias, a partir de la graduación de sargento, inclusive, siempre que disfruten haberes no inferiores a tres mil quinientas pesetas.

e) Los que estén sujetos a expediente por delitos comprendidos en la Jurisdicción de Guerra.

f) Los funcionarios del Estado, Provincia o Municipio que al tiempo de su movilización ejercieran sus cargos en propiedad, ya que estas entidades habrán de abonar los sueldos íntegros que se hallaban disfrutando.

g) Los empleados y trabajadores que al tiempo de su movilización llevaran al servicio de las Diputaciones y Ayuntamientos más de un año, con carácter interino, puesto que estas entidades estarán obligadas a abonar el subsidio a sus familiares, con arreglo a la escala establecida en el artículo tercero del presente Decreto.

h) No tendrán derecho a los beneficios del subsidio las familias de los movilizados que, teniendo un solo combatiente, cuente entre sus componentes uno o más varones comprendidos entre los 18 y 60 años, siempre que no estén impedidos para el trabajo ni tengan que prestar alimento a más de tres personas menores de catorce.

Artículo quinto.—Queda suprimido el apartado f) del artículo quinto del Decreto de veinticinco de abril de mil novecientos treinta y ocho, texto aprobado por el de cinco de agosto del mismo año.

Los subsidios causados por los Combatientes que en la fecha de su movilización estuvieran prestando servicio como empleados u obreros fijos en entidades o empresas particulares que satisfagan de cuota al tesoro por su contribución industrial o por otra equivalente en caso de exención cantidad superior a doscientas cincuenta pesetas, correrán a cargo de aquéllas.

El Estado, por medio de los organismos del Servicio, satisfará los subsidios a que se refiere el párrafo anterior, que le serán reintegrados mensualmente por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que a su vez los recaudará de las entidades o empresas afectadas a través de las Cámaras, mediante repartimiento proporcional a las respectivas cuotas. Dicho repartimiento tendrá carácter nacional, y los morosos en el pago de sus cuotas quedarán incurso en los recargos, y procedimientos de apremio que establece el Estatuto de Recaudación para las contribuciones e impuestos del Estado. El importe de estos recargos se ingresará íntegro en los fondos del Subsidio.

Las empresas que satisfagan los haberes ordinarios a sus empleados y trabajadores fijos movilizados, deducirán de las cuotas que se les señale en el repartimiento el importe de los subsidios correspondientes a aquéllos, aun cuando no tengan derecho a la percepción de sus beneficios, con arreglo a lo Dispuesto en el presente Decreto.

Artículo sexto.—El artículo sexto del Decreto mencionado estará redactado en los siguientes términos.

«Para lograr los medios económicos que han de constituir el fondo del Subsidio se establecen los siguientes recargos:

a) Veinte por ciento sobre el precio en la venta de tabacos de todas clases.

b) Veinte por ciento sobre el precio de las ventas y consumiciones en cafés, bares y establecimientos similares, y diez por ciento en las confiterías y tiendas de comestibles, por lo que se refiere a artículos que no sean de primera necesidad. El Ministerio de la Gobernación determinará los artículos exentos de los recargos por considerarse de primera necesidad.

c) Veinte por ciento sobre el precio de las consumiciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas.

d) Veinte por ciento en la venta de perfumes.

e) Veinte por ciento en la venta de toda clase de pieles de abrigo, artículos de lujo, joyas, alhajas y objetos de oro y plata, obras de arte, tapices artísticos y antigüedades.

f) Veinte por ciento sobre la entrada a los espectáculos públicos, incluso los de carácter benéfico social.

g) Veinte por ciento en los servicios de lujo en las peluquerías de señora y caballero, exceptuándose el arreglo ordinario de la cabeza y afeltado.

h) Veinte por ciento sobre los juegos de todas clases en los establecimientos públicos o de recreo.

i) Diez por ciento en los servicios de coches camás, ya sean de la propiedad de las Compañías ferroviarias o internacionales de wagons-lits.

j) Veinte por ciento sobre el precio de venta de los aparatos radio-receptores y sus accesorios, así como también sobre los aparatos, accesorios y material fotográfico.

k) Diez por ciento sobre el precio de venta de coches de turismo y sus accesorios.

l) Diez por ciento sobre los servicios urbanos de taxis.

m) Diez por ciento sobre el precio de venta de los artículos de juguetería, cuando éstos excedan de veinticinco pesetas.

En los casos del apartado b) extremo primero, c) y f), los dueños de establecimientos y empresas harán efectivo un recargo del veinticinco por ciento sobre el que satisfagan los clientes, compradores y espectadores. Este recargo se abonará, por lo que se refiere a los apartados b) y c), al tiempo de adquirir los tickets, en cuanto al apartado f) en el momento de practicar la liquidación por funciones, y no podrá producir sobreprecio ni disminución de cantidad o calidad en el artículo servicio o consumición.

Artículo séptimo.—Los recargos establecidos en el artículo sexto de este Decreto y apartado a) del artículo séptimo del de veinticinco de abril de mil novecientos treinta y ocho, se cobrarán por unidad de producto o por cada uno de los servicios.

En ningún caso, el importe del recargo será inferior a la cantidad de cinco céntimos de peseta; excediendo de ella, las fracciones inferiores a cinco céntimos serán elevadas a esta cifra, quedando la diferencia a favor del fondo del subsidio.

La exacción de los recargos en las consumiciones se verificará entregando los tickets en el acto del servicio.

Artículo octavo.—La Inspección y vigilancia del cumplimiento de los preceptos referentes al Subsidio al Combatiente incumben al Ministerio de la Gobernación, a la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, a la Inspección General del Subsidio, a los Gobernadores Civiles, a los Alcaldes, a las Comisiones provinciales y locales y a los Inspectores del servicio, que tendrán el carácter de agentes de la Autoridad. Dichas funciones se ejercerán sobre la aplicación de todas las normas referentes a esta materia, como liquidación y pago de reintegros, formación de padrones, acuerdos de altas y bajas, etc.

Los miembros de las Comisiones locales serán responsables personalmente de las infracciones que con carácter de general-

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

MAYOL & BERGE

AGENCIA DE ADUANAS

HENDAYE (Bass.-Pyr.)

CERBERE (Pyr.-Or)

CERBÈRE Teléf. 13
PORT-VENDRE > 97
HENDAYE > 175

IRUN

Telegramas MAYOL BERGÉ

Noticiario del S. E. U.

Se organiza el S. E. U.

Han comenzado en Sóller los trabajos conducentes a la organización del Sindicato Español Universitario.

Hemos iniciado las tareas que ha de lograr la formación de un nuevo S. E. U. es decir, de un núcleo más de estudiantes nacional-sindicalistas que sume sus entusiasmos y esfuerzos a la labor que ya vienen realizando, en otras ciudades de Baleares, idénticas organizaciones.

Bastante divulgada es ya la participación principalísima que tuvo el S. E. U. en los principios difíciles y heroicos de la Falange. Pero conviene recordar que él fué quien constituyó su eje diamantino, su primera e inmovible base.

Dió con largueza camaradas a las escuadras de choque y a las redacciones de aquellos pocos periódicos que, en la linde del 1934, comenzaron a verter la semilla salvadora en la atmósfera embrutecida de una España que ellos—los falangistas—amaban precisamente porque no les gustaba.

Ahora, la guerra nos arrebató a aquellos camaradas nuestros que mejor la labor podrían desarrollar en el S. E. U. Pero el hecho de que los más y los mejores estén combatiendo no quiere decir que los que aquí hemos quedado tengamos que cruzarnos de brazos.

No, debemos hacer todo lo que nuestras fuerzas nos permitan y aún más de lo que ellas parezcan tolerar.

Estudiante: tu lugar está en el S. E. U. El S. E. U. quiere poner la Universidad al servicio de España y de su Imperio. Y esto lo ha de lograr traduciendo a los tiempos presentes el espíritu que un día tuvieron las Universidades de Salamanca y Alcalá.

dad de produzcan en la exacción de los recargos.

Sin perjuicio de la responsabilidad que se exija a los infractores directos, serán sancionados los miembros de las Comisiones, las Autoridades y sus agentes que intencionadamente o por negligencia con tribuyan a la comisión de fraudes, ocultaciones u omisiones punibles.

Artículo noveno.—Quedan vigentes los artículos primero, séptimo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo, décimo tercero, décimo quinto y décimo sexto del Decreto de veinticinco de abril de mil novecientos treinta y ocho y demás disposiciones dictadas para su aplicación, que no se opongan al presente. El Ministerio de la Gobernación dictará las instrucciones que considere necesarias para la reglamentación de estos preceptos.

Artículo décimo.—Este Decreto entrará en vigor en primero de marzo de mil novecientos treinta y nueve.

Artículo adicional.—Se autoriza al Ministro de la Gobernación para que, conforme a las disposiciones que anteceden publique un texto refundido del Decreto orgánico del Subsidio Pro Combatientes. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a veinte de Enero de mil novecientos treinta y nueve.—III Año Trilunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro de la Gobernación, Ramón Serrano Suñer.

El S. E. U. aspira a crear entre los españoles un pensamiento nacional fuerte y unido. Se alcanzará mediante una firme orientación nacional sindicalista de la Enseñanza. Y entonces sí que tendrá España su verdadera Unidad.

El S. E. U., que considera el estudio como un servicio a España, no quiere que se malogre, por falta de medios económicos, una sola mente capacitada para el estudio.

El S. E. U. quiere también establecer y cultivar íntimas relaciones con los estudiantes hispano-americanos para desenvolver y fijar para siempre en aquella América el ser de la Hispanidad.

Resumiendo: el S. E. U., con sus consignas de Estudio y Acción quiere servir a la Revolución Nacional Sindicalista y por ella hacer grande a España.

¡Estudiante de Sóller! Para tí la consigna del momento es ésta: afiliarte al S. E. U.!

La próxima fiesta de Sto. Tomás de Aquino

No ha transcurrido todavía un mes desde aquel día en que la juventud estudiosa de España conmemoró con gesto sobrio de contenida emoción a sus camaradas caídos; y ahora se apresta ya a otra gran celebración, aunque de muy distinta naturaleza: la fiesta de Sto. Tomás de Aquino, Patrón de la Cultura española.

Este año la fiesta de nuestro Patrón ha de tener una significación muy peculiar, bien diferente de la que tuvo en años pretéritos. Durante mucho tiempo Sto. Tomás fué Patrón en España de una cultura decadente y de unos estudiantes vacíos de ideal. Ahora ya no es así. La juventud estudiantil española ya tiene camino y objetivo: va encontrando su cauce, el S. E. U., y va aprendiendo el amor y el servicio de su nuevo ideal: el Nacional sindicalismo.

Ante esta coyuntura del próximo 7 de Marzo tenemos, pues, el deber de reafirmar nuestras ansias de ensalzamiento cultural hispánico y de proponernos seguir el camino ejemplar que para siempre dejó trazado con su vida y sus obras el Santo de Aquino. Pero si queremos seguir un ejemplo—y más si se trata de un ejemplo que es, por lo magnífico, difícil—debemos empezar por conocer bien lo que tomamos de modelo. Y por esto hoy os proponemos, camaradas estudiantes, que en estos pocos días que faltan para el 7 de Marzo os ilustreís sobre lo fundamental de Sto. Tomás y de su obra; unos volviendo a los viejos libros casi olvidados; otros, los más jóvenes, aventurándose por nuevas páginas jamás hojeadas.

Y así, en el día de su fiesta, podremos hacerle una entrañable y encendida plegaria al Sto. Patrón. Le pediremos que nos otorgue la luz de su fe y de su razón, aquella ardiente fe y aquella razón clara con las que él levantó la sencilla y exacta arquitectura de su «Summa Teológica». Para que nosotros, en seguimiento de aquella eterna metafísica de España que nos enseñó José Antonio podamos construir una gran Patria Nacional-sindicalista.

EL DELEGADO DE PROPAGANDA

DELEGACION LOCAL DE PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

JEFATURA LOCAL

Orden

Para conocimiento de todos los afiliados, se hace público la siguiente Orden:

«Orden de la Jefatura Provincial.—El Secretario General del Momento, en orden telegráfica comunica a esta Jefatura Provincial lo siguiente:—Para presentarse ante las Jerarquías Superiores o Autoridades del Estado, es obligatorio el uniforme o por lo menos, camisa azul y boina roja.—El mismo Secretario General me comunica lo siguiente: Atendiendo a la petición formulada por diversas Jefaturas Provinciales y afiliados, esta Secretaría General ha acordado conceder un último plazo para solicitar la renovación del Carnet definitivo que terminará el día 20 de Marzo próximo inclusive.—Por esta Jefatura se publicará esta Orden en los periódicos locales y se hará saber a todas las Jefaturas locales de tu jurisdicción.—Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.—Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Palma, 23 de Febrero de 1939, III Año Triunfal.—El Jefe Provincial, P. A. Pablo Saiz Gralla.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!»

Lo que se hace público por este medio para general conocimiento y su más exacto cumplimiento por parte de los interesados, Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sóller, 25 de Febrero de 1939, III A. T.
Antonio Castañer, Jefe Local.

FALANGE FEMENINA

Inauguración de la Sección de Cultura

Con toda solemnidad se inauguró el pasado domingo el local de la Sección de Cultura de Falange Femenina de esta ciudad, que se ha instalado en una de las dependencias del edificio de la veterana sociedad «Defensora Sollerense». Para asistir a esta inauguración se trasladaron a esta ciudad la Delegada interina Provincial de Falange Femenina, camarada Alemany, y la Delegada Provincial de Cultura, camarada Clar. Asistieron a esta inauguración las Autoridades locales, las Jerarquías del Movimiento y las afiliadas de Falange Femenina.

Se empezó el acto con la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el local, cuya ceremonia verificó el Rdo. señor Rector, D. Rafael Sitjar. Después de esta ceremonia religiosa pronunció adecuado parlamento la camarada Clar, Delegada Provincial de Cultura, glosando la necesidad de que la Mujer de la Falange tenga el mayor exponente de cultura para poder así servir con más eficacia a la Patria.

Esta Sección de Cultura ha establecido un régimen de enseñanza a base de las siguientes asignaturas: Gramática y Redacción, Geografía e Historia, Lectura comentada, Aritmética y Ciencias, Religión, y Corte y Confección. Al frente de cada una de dichas Secciones o clases figura personal especializado. Como se comprende, las clases se dan en todos los días de la semana, de suerte en que cada día se explica una asignatura diversa para que todas las cursillistas puedan asistir a todas y cada una de las enseñanzas, con lo cual pueden aprovecharse de todas. Igualmente y para mayor facilidad se dan las clases a las siete de la tarde.

Es verdaderamente importante la labor desarrollada en este sentido por la Falange Femenina de Sóller, por trabajar en pro de la mayor ilustración de las afiliadas, lo cual a la postre redundará en beneficio de la educación propia y provecho de la familia y de la Patria.

Ejercicios espirituales

Durante esta semana las afiliadas de Falange Femenina han celebrado ejercicios espirituales, bajo la dirección del reverendo P. López, S. J., en la Iglesia del Hospital de esta ciudad.

Mañana se celebrará solemne misa de comunión, como final de los Santos Ejercicios, a cuyo acto es obligatoria la asistencia de todas las afiliadas.

S. E. U.

Constitución

Ha quedado constituida en esta ciudad la Delegación Local del S. E. U. (Sindicato Estudiantes Universitarios), que se ha instalado en el local que antes ocupaba la Jefatura de Falange, en la plaza del Castellet.

Ha sido nombrado Delegado Local del S. E. U. el camarada Juan Morell Colom. Como su nombre indica, esta sección de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. tiene por finalidad el fomento de la cultura y formación estudiantil bajo las normas de la Falange, además de la defensa de los intereses propios de los estudiantes que cursan enseñanza media y superior. Cuenta esta organización nacional con revista propia *Has*, desde la cual se tratan los diversos aspectos de la entidad, y es una buena prueba de la vitalidad de la misma.

El S. E. U. local cuenta ya con unos setenta afiliados y actualmente está procediendo al montaje de las oficinas y dependencias, entre ellas una buena biblioteca, en la cual deben tener cabida solamente los libros de carácter cultural y docente. Se nos suplica hagamos un llamamiento a todas las personas amantes de la cultura y de la Falange para que regalen libros con destino a la biblioteca del S. E. U.

También los deportes serán objeto de cultivo especial.

Dado el ímpetu y entusiasmo de nuestra juventud escolar, esperamos que sabrán aprovecharse del espíritu que encarna el Sindicato Español Universitario y que sus desvelos serán de provecho para la Patria y la Falange.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

El camarada Bernardo Calafell, Delegado Sindical Local, nos remite para su publicación los siguientes avisos:

«Se pone en conocimiento de todos los empresarios de esta localidad y su término que, a partir del actual y dentro de los primeros días de cada mes, tienen la obligación de pagar la cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares. Los que no lo efectúen en el plazo indicado, tendrán los recargos correspondientes.

En las oficinas de la C. N. S. local se entregarán los impresos necesarios para efectuar el pago y aclararán las dudas que puedan tener los empresarios.»

«Se pone en conocimiento de los empresarios de esta localidad y su término que el próximo lunes, día 6, termina el plazo para el pago de la cuota de la plicación del Edicto 4 Septiembre 1937, del actual período, que comprende los meses de Febrero y Marzo.»

En la Orden del Ministerio de la Gobernación de 31 de Enero de 1939, sobre aplicación del Decreto de 20 de Enero de 1939, relativo al Subsidio del Combattente, dispone lo siguiente:

Todas las personas, entidades o empresas, obligadas a satisfacer el subsidio a su personal movilizado, con arreglo a lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto 20 Enero de 1939, presentarán ante la Cámara Provincial de Comercio e Industria, en el plazo de 15 días, declaración jurada de la contribución que satisfacen al Tesoro por todos conceptos y del personal que por razón de su movilización no presten servicio en aquéllas a partir del 18 de Julio 1936.

La Delegación Sindical Local facilitará los impresos para dicha declaración».

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

¡Gloria eterna a José Antonio!

¡Arriba y Viva España!

Delegación Local de Propaganda. Sóller
Tercer Año Triunfal. — Era Azul—43-1939.

LEGÍA ELECTRA

Establecimientos GAPARO Y ESPAÑA

Sociedad de responsabilidad limitada, con capital de 1.000.000 Frs.
16, rue Jean-Jacques-Rousseau, y 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BURDEOS

Expediciones durante todo el año de **BANANAS**

en todo estado de madurez

NARANJAS—MANDARINAS—LIMONES

VENTA AL POR MAYOR: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTA AL DETALL: 62, Rue du Hamel, Hasta las 9 H. de la mañana

Dirección Telegáfica:
CAPANA-ROUSSEAU-BURDEOS

Teléfono: 84.692

Sucursal 85.196

Giros Postales: Bordeaux N.º 17.492

R. C. Bx. 4365

Crónica Deportiva

Fútbol

El equipo de la Artillería de Sóller venció lucidamente por 4 a 1 al Baleares

La tarde, fría y desapacible, no invitaba precisamente a pasarse al aire libre unas horas para ver fútbol. Y la concurrencia no pudo ser la que merecía un partido entre el Baleares, un buen equipo todavía, a pesar de las circunstancias que la guerra impone, y el notable conjunto de los artilleros del destacamento de esta ciudad.

Fué lástima, porque el partido fué de lo mejor que se haya visto en nuestro campo. Los artilleros tuvieron una actuación notabilísima, demostrando la superior clase de algunos de sus elementos y la voluntad enorme y apreciable suficiencia técnica de los demás, destacando la delantera y el trío defensivo.

El Baleares actuó asimismo muy bien pero se lució menos al faltarle eficacia en los ataques a goal.

Sorprendió agradablemente la victoria del equipo local, que fué verdaderamente merecida.

El beneficio líquido de taquilla (alguno hubo, pues se habían vendido por los artilleros buen número de entradas en los días anteriores) se destinó íntegramente a la suscripción pro-Menorca.

Es de desear que ahora, cuando mejore el tiempo, se organice a base del equipo artillero local, algún otro partido.

Registro Civil

NACIEMENTOS

Día 27.—Bartolomé Costa Grau, hijo de Agustín y María.

Día 27.—Pedro Colom Guasp, hijo de Antonio y Jerónima.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 25.—Agustín Lopategal Colom, de 61 años, casado, M.^a 44, n.º 171.

Día 1.º de Marzo.—José Colom Frontera, de 88 años, viudo, M.^a 57, n.º 812.

Se desea comprar

una casa con huerto en las afueras de la población. Para informes, dirigirse a esta Administración, Anuncio n.º 122.

“EL GAS,, S. A.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se convoca a Junta General extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Marzo próximo, a las diez y media de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación, calle de Buen Año, número 4, para tratar y en su caso resolver la transformación del Fondo de reserva en Capital Social.

Y a tenor de lo prevenido en el Artículo 20 de dichos Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus Acciones con 24 horas, por lo menos, de anticipación a la señalada y recoger al mismo tiempo la papeleta de asistencia.

Sóller 23 de Febrero de 1939.—III A. T.
Por «El Gas S. A.»—El Director Gerente,
J. Rullán.

DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Viernes, 24 a Domingo 26.—Sin novedad.

Lunes, 27.—Conformando el acuerdo adoptado en principio el día 14, los gobiernos de Francia e Inglaterra han reconocido *de jure* al gobierno de Burgos como único legítimo de España. Los depósitos de oro del Banco de España situados en Francia, los buques mercantes, el material y armamento llevado a Francia por los rojos desde Cataluña serán entregados a la España nacional. Francia designa como embajador al prestigioso Mariscal Pétain, calificado amigo de España y de su glorioso Caudillo.

Igualmente han reconocido *de jure* al Gobierno Nacional los de Inglaterra, Argentina, Egipto y Lituania. Los edificios de las Embajadas y Consulados que tenía en los citados países la zona roja, han sido puestos a disposición de los diplomáticos nacionales.

Martes, 28.—Azaña, presidente de la República de la zona roja, actualmente refugiado en Francia, ha dimitido su cargo, declarando que la guerra está perdida irremisiblemente en opinión de los altos jefes militares, que el reconocimiento de la España Nacional por los más influyentes países democráticos crea a los rojos una situación insostenible, y que no quiere por su parte contribuir a la continuación de la inútil resistencia que preconiza el jefe del Gobierno.

Lunes, 1.º Marzo a Viernes, 3 Sin novedad. LÉGON.

INFORMACION DE VALORES

Cotizaciones extraoficiales

Facilitadas por el Crédito Balear

Bilbao, 24 Febrero 1939, III A. T.

	Precedente	Cambio hoy
INTERIOR.	77'50	78'00
AMORT. 3% 1928.	76'00	76'25
» 4% 1935.	88'00	
» 5% 1927 sin.	101'50	
» 5% 1927 con.	89'00	
Accs. Banco España.	350'00	350'00
» Madrid, Zaragoza y Alicante	170'00	175'00
» Norte de España	210'00 T.	210'00
AMORT. 4 1/2 1928.	90'50	
» 5% 1929	101'50	
FERROVIARIA 4 1/2 %	90'00	
» 5%.	99'00	
Cédulas Hipotecarias 5%.	95'00	
» 5 1/2 %.	95'00	
Accs. Minas Rif.	1.000'00 B.	
» Duro Falguera	135'00	135'00
» Explosivos	860'00	860'00
» Telefónica 7%.	127'00 D.	

Estudiante:

No creas que, en los momentos actuales, llenas tu cometido con sólo estudiar.

Te incumbe otra misión: la de colaborar en la obra del Nacional-sindicalismo. Y en la Falange tu preciso lugar de encuadramiento es el Sindicato Español Universitario.